

infuso q. la cátedra sería cabalmente  
 desempeñada p. el Sr. Alarcón, Nunciándose en su  
 persona la instrucción y consunto de los señores  
 al efecto necesario, si el mismo Sr. Alarcón tenía  
 a bien presentarse como era de esperarse a ejecutarne  
 importante servicio a la Sociedad de que es miembro, y a la  
 Univ. de que es hijo. El Real cuerpo oyó con gusto, y  
 satisfacción particular este pensamiento en todas sus  
 partes, como muy adecuado a sus miras en beneficio  
 de la pública instrucción, y del mismo modo enten-  
 dió que el Sr. Alarcón se ofrecía en el acto al de-  
 sempeño de la cátedra con las expresiones propias  
 a su modestia, como de sus deseos de contribu-  
 ir cuanto pudiese a la ilustración de sus Patriotas;  
 y aprobándose como quedó aprobado, el establecim.<sup>to</sup>  
 de la cátedra de Historia natural, vacante por  
 el fallecim.<sup>to</sup> del Sr. Aguirre, y reconociendo con  
 aprecio la Sociedad la oferta del Sr. Alarcón, y sus  
 recomendables circunstancias para el desempeño de  
 aquella, se acordó se hiciera para su nombramiento  
 en la Junta ordinaria próxima.

También propuso Dho Sr. Secretario para  
 Socio en la clase de Número a D. Carlos Ariza